

1. Horario atención a estudiantes, correos electrónicos y nombres de los profesores complementarios

A. Profesor Magistral

Rafael J. Santos rj.santos@uniandes.edu.co

Horario Clase Magistral: Martes y Jueves de 2:00 a 3:20 PM.

Salón Clase Magistral: R113.

Atención a Estudiantes: jueves de 10:00AM a 11:50 AM. Oficina W828.

B. Profesores Complementarios

Ángela González: angela-g@uniandes.edu.co

Clase Complementaria: Viernes 12:30 – 1:50 PM, salón SD201.

Horario de Atención a Estudiantes: Martes 12:15 – 1:15 PM. Oficina W705.

Alejandro Rueda: a.rueda582@uniandes.edu.co

Clase Complementaria: Viernes 12:30 – 1:50 PM, salón O303.

Horario de Atención a Estudiantes: Martes 3:30 – 5:00 PM. Oficina W705.

Juan Felipe Godoy: jf.godoy278@uniandes.edu.co

Clase Complementaria: Viernes 12:30 – 1:50 PM, salón AU402.

Horario de Atención a Estudiantes: Miércoles 2:00-3:00 PM. Oficina W705.

C. Otros profesores Complementarios

Usted no puede asistir a las clases complementarias de los profesores complementarios aquí mencionados. Sin embargo, puede asistir al horario de atención de cualquier profesor complementario.

Kevin López Tafur: k.lopez2288@uniandes.edu.co

Horario de Atención a Estudiantes: Miércoles 3:00-4:00 PM. Oficina W705.

Luz Andrea Piñeros: l-pinero@uniandes.edu.co

Horario de Atención a Estudiantes: Jueves 12:00-1:00PM. Oficina W705.

Juan Camilo Medellín: jc.medellin1234@uniandes.edu.co

Horario de Atención a Estudiantes: Jueves 4:30 – 5:30 PM. Oficina W705.

2. Introducción y descripción general del curso

Este curso ofrece a los estudiantes los elementos básicos para entender y aplicar los conceptos del análisis microeconómico a la **comprensión de problemas económicos y sociales contemporáneos**. La base de este conocimiento es el estudio de la toma de decisiones individuales que lleva a interacciones económicas entre los agentes. En este curso se estudiarán principalmente las interacciones a través del mercado, algunas intervenciones del Estado, y las consecuencias sociales deseables o indeseables de éstas.

Los estudiantes se acercarán a los principales conceptos formales mediante el uso de matemáticas básicas y representaciones gráficas (el nivel de matemáticas es álgebra de bachillerato, no se hace uso del cálculo aunque se hará uso de su lógica básica). Cada tema será afianzado a través de ejemplos de problemas económicos susceptibles de ser explicados con el aparato teórico desarrollado. Igualmente, el curso buscará mostrar las limitaciones teóricas de cada una de las nociones estudiadas para crear una disposición crítica en los estudiantes hacia los diferentes enfoques económicos.

3. Objetivos de la materia

Al final del curso queremos que el estudiante comience a mirar su entorno intuitivamente a partir de conceptos microeconómicos como la demanda y la oferta, la racionalidad y los incentivos, la estrategia en los mercados, las fallas de los mismos, el concepto de equilibrio, el bienestar, y las razones por las cuales los mercados funcionan o no, y cuándo generan o no resultados socialmente deseables.

Con estas intuiciones e inquietudes el estudiante podrá pasar a los siguientes cursos de microeconomía y teoría de juegos en donde adquirirá herramientas analíticas más formales (gráficas, cálculo y optimización) para profundizar en los aspectos más relevantes del análisis microeconómico.

4. Contenido

El contenido del curso se describe detalladamente al final de este programa, en el calendario tentativo. A grandes rasgos, el contenido del curso se divide en dos temas principales:

I- Los Mercados en Competencia Perfecta: En esta parte se desarrollan las herramientas básicas del análisis microeconómico a partir del concepto del equilibrio de la oferta y la demanda en el mercado, como balance entre los incentivos y comportamientos de los compradores y vendedores de bienes de mercado, entrando luego en detalle sobre el análisis de esos dos tipos de agentes (consumidor y productor).

II- Fallas de Mercado: La segunda parte del curso se concentra en las fallas del mercado que afectan el bienestar de la sociedad debido al poder en los mercados imperfectos, las

externalidades y problemas de bienes públicos, y la necesidad de intervención del Estado como regulador ante estos casos.

5. Metodología

El curso ha sido diseñado de manera que los estudiantes se apropien de los elementos más importantes del análisis microeconómico de una manera altamente interactiva, participativa e intuitiva. A lo largo del curso los estudiantes participarán en experimentos o juegos económicos en donde deben tomar decisiones iguales a las que toman los agentes económicos (ej. empresas, hogares, consumidores). A partir de los resultados de los experimentos y las lecturas del texto los estudiantes se van apropiando de una manera intuitiva y vivencial de las herramientas analíticas básicas de la teoría microeconómica.

El curso combina diferentes herramientas pedagógicas:

Clases magistrales dictadas por el profesor de la materia y clases complementarias guiadas por los asistentes graduados en grupos más pequeños.

Lectura y discusión de capítulos asignados del texto principal del curso.

Experimentos económicos realizados en clase, donde los estudiantes participan como agentes económicos en ejercicios de decisiones. Los datos de estos experimentos serán analizados por los estudiantes.

Talleres que buscan que los estudiantes asimilen el material del curso. Se recomienda que los estudiantes trabajen en grupo y que acudan a los horarios de atención de los profesores con preguntas y dudas. **Los talleres no se recogen ni se califican pero deben ser preparados para una fecha específica. Ese día, en clase complementaria, se hará un quiz sobre el taller.** No espere que el quiz sea igual al taller, lo que se busca es que los estudiantes logren aplicar los conocimientos asimilados al resolver el taller en situaciones distintas. Sugerencia: No se aprenda las soluciones del taller, entienda la lógica que se usa para resolverlos.

Comprobaciones de lectura: Durante el semestre, al principio o al final de clase magistral, se harán 5 comprobaciones de lectura sin previo aviso. Éstas evalúan que los estudiantes hayan leído de manera rigurosa los capítulos asignados.

Exámenes parciales, y quices sobre talleres

Apoyo a través de SICUA (página de web con información, anuncios, talleres, etc.)

Tarjetas de respuesta (response pads): Cada estudiante tendrá acceso a una response pad para ser utilizada en el curso durante todo el semestre. La tarjeta debe traerse siempre a clase magistral como herramienta fundamental de participación y aprendizaje interactivo. Con esta tarjeta cada estudiante responderá preguntas y podrá observar su desempeño individual y con respecto al resto del curso. Este sistema no excluye las preguntas directas del profesor a estudiantes.



6. Competencias

Se espera que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias en el curso:

- i. Capacidad crítica para comprender los fenómenos económicos y sociales en general a través del análisis microeconómico, y comprender las posibilidades y los límites del conocimiento económico.
- ii. Habilidades argumentativas en el contexto de discusiones tanto económicas como políticas, aprendiendo a identificar diferentes formas de explicación de un mismo fenómeno.
- iii. Desarrollar la capacidad para el aprendizaje colaborativo.
- iv. Asimilar, apropiar y reproducir las herramientas y métodos el análisis económico.
- v. Reconocer el referente del Estado, el gobierno y sus políticas.
- vi. Relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos.

7. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

Una primera aclaración: El sistema de evaluación del curso está basado en **puntajes que evalúan los productos de los estudiantes y no a los estudiantes mismos**. Es muy complejo evaluar a las personas, aunque sí mucho más objetivo y medible evaluar sus acciones y productos, ej. exámenes y quices.

La distribución de los porcentajes en el curso es la siguiente:

Examen parcial 1	20%
Examen parcial 2	20%
Examen FINAL	20% (acumulativo)
Quices sobre talleres (en clase complementaria)*:	20% (8 Quices)
Comprobaciones de lectura (en clase magistral)*:	20% (5 Quices)

Este curso permite que los estudiantes se recuperen a mitad de camino. Dada la novedad del tema, es posible que el resultado del examen parcial 1 no sea el deseado por el estudiante. Por esta razón, cada estudiante que obtenga una nota en el examen parcial 2 mayor a la obtenida en el parcial 1, verá su nota del parcial 1 remplazada por el promedio de los dos parciales.

*Se quita el peor quiz sobre talleres y la peor comprobación de lectura. Esto se hace con el objetivo de que los estudiantes puedan tener dos ausencias sin que su nota se vea afectada.

8. Sistema de aproximación de notas definitivas

La nota definitiva es el promedio de los exámenes y lo quices sobre talleres de acuerdo a los pesos en la sección anterior.

Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1,5) a cinco (5,0), en unidades, décimas y centésimas. La calificación aprobatoria mínima será de tres (3,0).

Las milésimas serán aproximadas como se ilustra en el siguiente ejemplo:

-Si la nota está entre 3,990 y 3,994 es aproximada a 3.99.

-Si la nota está entre 3,995 y 3,999 es aproximada a 4.00.

Según el reglamento los profesores magistral y complementarios tienen un plazo máximo de 10 días después de hecha cada evaluación para entregar los resultados. El enunciado de cada evaluación realizada en este curso indicará una fecha en la cual los resultados estarán disponibles en clase complementaria (generalmente 7 días después del día de la evaluación). Es responsabilidad del estudiante recibir los resultados en clase complementaria, el día indicado.

Los reclamos sobre quices y exámenes se harán por escrito al profesor magistral, y máximo hasta 7 días después de entregados a los estudiantes¹. La revisión puede generar aumento, disminución o ratificación de la nota.

Las ausencias a exámenes o quices generan una nota de 0 a menos que el estudiante entregue una excusa válida a más tardar 7 días después de la evaluación en cuestión. Las excusas válidas son:

- i- Incapacidades médicas.
- ii- incapacidades expedidas por la Decanatura de Estudiantes.
- iii- Muerte de conyugue o de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad.
- iv- Autorización para asistir a eventos deportivos expedida por la Decanatura de Estudiantes.
- v- Autorización para asistir a actividades académicas y culturales expedida por la respectiva dependencia académica
- vi- Citación a diligencias judiciales debidamente respaldada por el documento respectivo.

Fechas Importantes:

Inicio de Clases: Agosto 8

Ultimo día de clases: Noviembre 25

Fecha límite para informar a los estudiantes de la calificación del 30% de la nota del semestre: Octubre 6.

¹ El Reglamento General de Estudiantes de Pregrado (art. 62), estipula que el reclamo debe “dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de diez (10) días hábiles para resolver el reclamo formulado”.

Último día para solicitar retiros parciales de materias y retiros totales de la Universidad (no genera devolución): Octubre 13, 6PM.

Día del estudiante: Septiembre 28

Semana de trabajo Individual: Octubre 2 – Octubre 6

Exámenes finales: Noviembre 27 – Diciembre 11

Ultimo día para entregar notas finales de los cursos (Vía Internet): Diciembre 18

Algunas reglas del juego en este curso.

El avance y aprendizaje en el curso está altamente determinado por el compromiso individual y el respeto mutuo entre el profesor y los estudiantes y entre estos mismos. Igualmente se requieren ciertas normas mínimas para el desarrollo del curso:

- La regla más importante para construir un espacio de aprendizaje colectivo es **el respeto**. Respeto con usted mismo, con sus compañeros de clase y estudio, y con el profesor. Ustedes deben esperar lo mismo de sus demás compañeros y de sus profesores.
- La convivencia en el salón de clase se beneficia mucho de impedir que se reciban llamadas telefónicas durante clase. El beneficio para quien recibe la llamada no compensa en la inmensa mayoría de las llamadas el perjuicio para el resto del grupo. Si alguien espera una llamada MUY importante, déjemelo saber de antemano y acordamos cómo recibirla.
- La integridad académica es uno de los valores más importantes en este curso. El plagio es considerado **fraude**. El diccionario de la Real Academia define el plagio como **“copiar en lo substancial obras ajenas dándolas como propias”**, y la universidad tiene políticas muy claras al respecto. Por ello no sobra repasar el resto de normas establecidas por el **“Reglamento General de Estudiantes de Pregrado”**, disponible en <http://actasyacuerdos.uniandes.edu.co/>

Cláusula de ajustes razonables

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co>, Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Facultad de Derecho (pais@uniandes.edu.co).

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un

caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

9. Bibliografía

El texto principal del curso es:

Krugman, Paul & Robin Wells (2005) "**Microeconomía**". Editorial Reverté. Traducción de la tercera edición original.

Otros textos útiles son:

Bernheim, Douglass y Whinston, Michael (2008) "**Microeconomics**". McGraw-Hill, 2008.

Mankiw, N. Gregory (2000) "**Principios de Microeconomía**". McGraw-Hill Interamericana.

Pindyck, R. y D. Rubinfeld (2001) "**Microeconomía**". 5a. ed. Madrid; Santafé de Bogotá: Prentice Hall.

La edición del libro de texto que se usa en el curso (Krugman, Paul & Robin Wells (2005)) es la tercera edición. Las equivalencias entre los capítulos de la tercera y segunda edición se presentan a continuación.

Tabla de Equivalencias entre los capítulos de la tercera y segunda edición.		
Tema	Tercerda Ed.	Segunda Ed.
Introducción	capítulo 2. Apéndice capítulo 2	capítulo 2. Apéndice capítulo 2
Oferta y Demanda	capítulo 3	capítulo 3
Elasticidades	capítulo 6	capítulo 5
Intervención en el mercado competitivo	capítulos 5 y 7	capítulo 4
Teoría de la firma	capítulos 11 y 12	capítulos 8 y 9
Teoría del Consumidor	capítulo 10 y Apéndice capítulo 10.	capítulos 10 y 11
Monopolio	capítulo 13	capítulo 14
Teoría de Juegos	capítulo 14	capítulo 15
Competencia Monopolística	capítulo 15	capítulo 16
Externalidades	capítulo 16	capítulo 19
Bienes Públicos	capítulo 17	capítulo 20
Riesgo	capítulo 20	capítulo 18

***Nota: El Capítulo 4 de la tercera edición corresponde al capítulo 6 de la segunda edición.**

Cronograma tentativo

Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre		
1	M		1	V	Taller 2	1	D		1	M	
2	M		2	S		2	L		2	J	Juegos y duopolio. Cap. 14
3	J		3	D		3	M	Receso	3	V	
4	V		4	L		4	M		4	S	
5	S		5	M	Intervención. Cap. 5 y 7.	5	J	Receso	5	D	
6	D		6	M		6	V		6	L	Festivo
7	L	Festivo	7	J	Intervención. Cap. 5 y 7.	7	S		7	M	C. Monopolística. Cap. 15
8	M	Intro. Cap. 2*	8	V		8	D		8	M	
9	M		9	S		9	L		9	J	Repaso
10	J	Intro. Cap. 2*	10	D		10	M	Consumidor. Cap. 10*	10	V	Taller 7
11	V		11	L		11	M		11	S	Parcial 2
12	S		12	M	Intervención. Cap. 5 y 7.	12	J	Consumidor. Cap. 10*	12	D	
13	D		13	M		13	V		13	L	Festivo
14	L		14	J	Repaso	14	S		14	M	Bienes públicos. Cap. 17
15	M	Intro. Cap. 2*	15	V	Taller 3	15	D		15	M	
16	M		16	S	Parcial 1	16	L	Festivo	16	J	Bienes públicos. Cap. 17
17	J	OO y DD. Cap 3 y 4.	17	D		17	M	Consumidor. Cap. 10*	17	V	
18	V	Taller 1	18	L		18	M		18	S	
19	S		19	M	Firma. Cap. 11 y 12.	19	J	Consumidor. Cap. 10*	19	D	
20	D		20	M		20	V	Taller 5	20	L	
21	L	Festivo	21	J	Firma. Cap. 11 y 12.	21	S		21	M	Externalidades. Cap. 16
22	M	OO y DD. Cap 3 y 4.	22	V		22	D		22	M	
23	M		23	S		23	L		23	J	Externalidades. Cap. 16
24	J	OO y DD. Cap 3 y 4.	24	D		24	M	Monopolio. Cap. 13	24	V	<i>Taller 8</i>
25	V		25	L		25	M		25	S	
26	S		26	M	Firma. Cap. 11 y 12.	26	J	Monopolio. Cap. 13	26	D	
27	D		27	M		27	V	Taller 6	27	L	
28	L		28	J	Firma. Cap. 11 y 12.	28	S		28	M	
29	M	Elasticidad. Cap 6.	29	V	Taller 4	29	D		29	M	
30	M		30	S		30	L		30	J	
31	J	Elasticidad. Cap 6.				31	M	Juegos y duopolio. Cap. 14			

***Apéndice incluido.**